

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

ADMÓN: S. P. Nolaseo-7

DIRECTOR:

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

Precio de suscripción:

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO; SECCIÓN OFICIAL: Escalafones provinciales de Maestros y Maestras.—**SECCIÓN DOCTRINAL:** Respiración, transpiración y circulación vegetal, traducción por A. Mercadal.—La Asociación de Maestros alemanes, por L. Luzuriaga.—La enseñanza de lenguas vivas, por M. del Pilar Oñate.—**SECCIÓN DE NOTICIAS:** De la Provincia.

SECCIÓN OFICIAL

Sección Administrativa

de 1.^a enseñanza de Baleares

Habiéndose publicado en el *Boletín Oficial* de esta provincia, números 7350 y 7380 correspondientes al sábado 7 de Febrero y al sábado 18 de Abril últimos, respectivamente, los anuncios de convocatoria para proveer mediante concurso las plazas vacantes en el Escalafón provincial para el aumento gradual desueldo ocurridas durante el bienio de 1912 a 1913 para la rectificación del mismo, durante el de 1914 a 1915, de conformidad con lo prevenido en el Real decreto de 27 de Abril de 1877, esta Sección, en vista de las instancias presentadas y méritos alegados, ha resuelto dicho concurso en la forma siguiente:

ESCALAFÓN DE MAESTROS

Clase 1.^a

Vacantes a cubrir: Una por antigüedad. Se adjudica esta plaza o vacante a don Pedro Antonio Pujol y Alemañy, Maestro

de Andraitx, que ocupa el número 1 por antigüedad de la clase segunda.

Clase 2.^a

Vacantes a cubrir: Dos por mérito y una por antigüedad, más otra, también por antigüedad, como resultas de la vacante que deja D. Pedro Antonio Pujol y Alemañy.

Han solicitado las dos vacantes por mérito los Maestros siguientes: D. Juan Medinas y Pastor, D. Tomás Balaguer y Bauzá, don Jaime Qués y Reinés, D. Juan Vidal y Vaquer, D. Juan Socías Bennassar y D. Miguel Canals y Mir.

Se adjudica la primera vacante a D. Juan Socías Bennassar, que justifica tener dos comunicaciones laudatorias de la Junta provincial, nueve de la Junta local y haber desempeñado gratuitamente escuela de adultos.

La segunda vacante se adjudica al Maestro D. Juan Vidal y Vaquer, que acredita tener dos oficios laudatorios de la Junta provincial, seis de la local y haber obtenido su Memoria técnica de 1908 la nota de Sobresaliente.

Las dos vacantes por antigüedad se adjudican a D. Bartolomé Oliver y Llinás y a D. Jaime Palmer y Perpiñá, respectivamente, a quienes han correspondido por sus años de servicios y por figurar en los dos primeros números de la clase tercera.

Clase 3.^a

Vacantes a cubrir: Dos por mérito y una por antigüedad, más dos por mérito por resultas de las vacantes que dejan D. Juan Socías y D. Juan Vidal, y otras dos por antigüedad por resultas de las que dejan D. Bartolomé Oliver y D. Jaime Palmer.

Han solicitado las vacantes por mérito los Maestros siguientes: D. Pedro Tous y Nicolau, D. Wenceslao Lopez Campo, don Tomás Camps Serramallera, D. Jaime Rosselló y Bibiloni, D. Antonio Obrador y Escandell, D. José Moragues y Massot, D. Jerónimo Roig y Perelló, D. Antonio Ferrer y Fonalls, D. Rufino Carpena y Montesinos, D. José Vicens Rubí y D. Arnaldo Mir y Martorell.

Se adjudica la primera vacante a D. Jaime Rosselló y Bibiloni, que justifica tener un voto de gracias de Real orden en recompensa de sus buenos servicios en la enseñanza pública, tres votos de gracias de la Junta provincial y cuatro de la local.

La segunda vacante se adjudica a D. Pedro Tous y Nicolau, que justifica tener doce comunicaciones laudatorias de la Junta local, haber desempeñado escuela dominical gratuita, con aprobación de la Junta local, y haber dado con aprovechamiento la enseñanza de sordo-mudos.

Se adjudica la tercera vacante a D. Arnaldo Mir Martorell, quien justifica tener cuatro comunicaciones laudatorias de la Junta local, haber desempeñado gratuitamente escuela dominical y tener nota de Sobresaliente su Memoria técnica de 1908.

La cuarta vacante se adjudica a D. José Moragues y Massot, quien justifica tener seis oficios laudatorios de la Junta provincial, otros seis de la Junta local y seis años de escuela dominical gratuita.

Las tres vacantes por antigüedad se adjudican a D. Pedro Barceló y Capó, D. Bartolomé Ordinas y Villalonga y D. Antonio Vidal y Fullana, respectivamente, a quienes han correspondido por sus años de servicios y por figurar en los tres primeros números de la clase tercera.

Según esto el Escalafón provincial de Maestros para el bienio de 1914 y 1915 quedará rectificado en la forma siguiente:

NÚMERO DE		Nombres de los Maestros	PUEBLOS en que sirven	ANTIGÜEDAD		Méritos que han justificado	Obser- vaciones
Antigüedad	Mérito			En el Magisterio	En el Escalafón		
1	1	CLASE 1. ^a D. Jaime Pol Pujol » Miguel Porcel Riera { » Jaime Adrover Manresa { » Pedro A. Pujol Alemañy » Antonio Juan Alemañy	Palma Palma Santa Eulalia Andraitx Mahón	25 Obre. 1869	9 Febrero 1907		
	2			28 Abril 1891	20 Diciembre 1901		
	3			24 Abril 1871	Hasta 1.º Fbro. 12		
	4			7 Dbre. 1883	Desde 2 Fbro. 1912 18 Julio 1907		
5	1	CLASE 2. ^a { D. Pedro A. Pujol Alemañy { » Pedro J. Ordinas Garau { » Sebastián Munar Fullana { » Segundo Diaz Cordero	Andraitx Palma Porreras Artá	27 Spbre. 1872	Hasta 1.º Fbro. 12 Desde 2 Fbro. 1912		
	2			4 Nbre. 1882	Hasta 1.º Enero 13 Desde 2 Enero 13		
	6						

7	3	D. Pedro J. Ordinas Garau	Palma	13 Mayo 1874	Hasta 1.º Fbro. 12	2 comunicaciones laudatorias de la Junta provincial: 9 de la local y clase de adultos gratuita.	
	4	» Bartolomé Janer Pons	Palma	11 Fbro. 1903	Desde 2 Fbro. 1912		
	8	» Juan Benejam Vives	Ciudadela		Hasta 21 Dbre. 12		
	10	» Juan Socías Bennasar	San Clemente		Desde 22 Dbre. 12		
9	5	» Simón Garcés Martí	Sta. Margarita	24 Mayo 1875	Hasta 9 Marzo 1912	2 comunicaciones laudatorias de la Junta provincial: 6 de la local y Sobresaliente Memoria técnica.	
	6	» Bartolomé Oliver Llinás	Palma	12 Enero 1895	Desde 10 Marzo 12		
	10	» Segundo Diaz Cordero	Artá		Hasta 1.º Enero 13		
	11	» Juan Vidal Vaquer	Llubí		Desde 2 Enero 13		
11	7	» Bartolomé Janer Pons	Palma	20 Junio 1876	Hasta 1.º Fbro. 12		
	11	» Jaime Palmer Perpiñá	Estallenchs		Desde 2 Fbro. 12		
		CLASE 3.ª					
	1	D. Jaime Tugores Mulet	Sineu	9 Spbre. 1889	Hasta 7 Marzo 13		
	12	» Juan Medinas Pastor	AlqueríaBlan.ª	24 Mayo 1875	Hasta 9 Marzo 12		
13	2	» Bartolomé Oliver Llinás	Palma	20 Enero 1879	Desde 10 Marzo 12		
	14	» Pedro Ballester Tomás	Palma	9 Enero 1891	Desde 1.º Obre. 03		
	15	» Tomás Balaguer Bauzá	Lloseta	20 Junio 1876	Hasta 1.º Fbro. 12		
	16	» Jaime Palmer Perpiñá	Estallenchs	19 Julio 1880	Desde 2 Fbro. 12		
	17	» Luciano Alzina Cirer	L'Horta	12 Enero 1895	Hasta 1.º Enero 13		
	18	» Juan Vidal Vaquer	Llubí	7 Julio 1889			
	19	» Antonio Gelabert Cano	Sóller	17 Julio 1881	10 Julio 1907		
	20	» Sebastián Tomás Ferrando	Santañy	9 Enero 1886	Desde 6 Junio 1907		
	21	» Jaime Qués Reinés	Sansellas	4 Nbre. 1882	1.º Fbro. 1909		
	23	» Romualdo Claverol Sanuy	Lluchmayor	4 Julio 1893	Desde 3 Julio 1907		
	25	» Jaime Fornaris Taltavull	Son Servera	19 Spbre. 1881	4 Julio 1908		
	27	» Pedro Escandell Suñer.	San José	1.º Julio 1890	Desde 18 Julio 07		
		» Bartolomé Terrades Mir	Palma	1.º Mayo 1882	3 Junio 1909		
		» Francisco Mari Riera	Formentera	1.º Fbro. 1884	Desde 10 Marzo 05		
		» Miguel Canals Mir	La Puebla	1.º Julio 1882	31 Julio 1909		
		» Juan Banús Quetglas	Palma	22 Enero 1886	Hasta 31 Agosto 13		
		» Salvador Jimeno Ramos	Palma	24 Marzo 1886			
		» Gabriel Comas Ribas	Palma				
		» Rafael Jaume Ribas	Pla de Na Tessa	1.º Enero 1883	17 Julio 1911		

NÚMERO DE Antigüedad	Clase	Mérito	Membres de los Maestros	PUEBLOS en que sirven	ANTIQUEDAD		Méritos que han justificado	Oser- vaciones		
					En el Magisterio	En el Escalafón				
28	17		D. Juan Socias Bennisar » Jaime Rosselló Bibiloni	San Clemente Valldemosa	11 Fbro. 1903 16 Marzo 1906	Hasta 21 Dbre. 12 Desde 22 Dbre. 12	Un voto de gracias de Real orden; 3 votos de gracias de la J. provincial y 4 de la local.			
29	18 19	30	» Pedro Barceló Capó » Pedro Tous Nicolau	Felanitx Sineu	30 Junio 1883 11 Enero 1890	Desde 2 Enero 13	12 comunicaciones laudatorias de la J. local; Escuela dominical gratuita y enseñanza de sordo-mudo.			
31	20 21	32	» Bartolomé Ordinas Villalonga » Arnaldo Mir Martorell	Consell Binisalem	31 Agosto 1883 7 Julio 1889	Desde 8 Marzo 13	4 comunicaciones laudatorias de la J. local; Escuela dominical gratuita y Sobresaliente Memoria técnica.			
33	22 23	34	» Antonio Vidal Fullana » José Moragues Massot	Inca Algaida.	22 Enero 1884 14 Enero 1907	Desde 1.º Spbre. 13	6 oficios laudatorios de J. provincial; 6 de la local y escuela a dominical gratuita.			
	1		CLASE 4.ª							
	2		D. Sebastián Bagur Quadrado	Llorito	10 Marzo 1884					
	3		» Wenceslao López Campo	Ibiza	6 Julio 1884					
	4		» Antonio Obrador Escandell	Mahón	10 Dbre. 1884					
	5		» Bartolomé Ramonell Llinás	Santa María	16 Enero 1885					
	6		» Antonio Obrador Riera	Santa Eugenia	21 Abril 1886					
	7		» Rufino Carpena Montesinos	Luchmayor	1.º Junio 1886					
	8		» Romualdo Meñá Bonifaci	Manacor	1.º Junio 1886					
	9		» José A. Llodrá Matehut	Pollensa	19 Obre. 1886					
	10		» Tomás Camps Serramallera	Alaró	16 Abril 1887					
	11		» Pedro J. Crespi Pocovi	Montuiri	1.º Abril 1888					
	12		» Pedro J. Vicens Morey	Alaró	24 Dbre. 1888					
	13		» Sebastián Perelló Arbona	Manacor	1.º Fbro. 1889					
	14		» José Vicens Rubí	Binisaraix	14 Fbro. 1889					
	15		» Bartolomé Pastor Vidal	Petra	22 Fbro. 1889					
	16		» Fabián Galindo García	Palma	1.º Mayo 1889					
			» Juan Artola Surio	Campos	8 Fbro. 1890					

17	D. Enrique Terrés Chevremont	Pollensa	6 Mayo 1890
18	» José Riera Costa	Palma	1.º Julio 1890
19	» Andrés Andreu Bauzá	Fornalutx	1.º Julio 1891
20	» Jerónimo Rullán Torres	Petra	6 Spbre. 1891
21	» Miguel Xamena Campins	Cas Concos	1.º Enero 1892
22	» Sebastián Sancho Ferrer	Capdepera	14 Enero 1892
23	» Cristóbal Riudavets Llambías	Villa Carlos	30 Enero 1892
24	» Pedro J. Llinás Tomás	Porreras	23 Fbro. 1892
25	» Bartolomé Brunet Ballester	Palma	4 Julio 1892
26	» José Massot Tortella	Marratxi	5 Julio 1892
27	» Mateo Melis Font	Capdellá	17 Junio 1894
28	» Antonio Ferrer Fanals	Inca	23 Enero 1895
29	» Francisco Chavarria Domingo	Sóller	14 Obre. 1895
30	» Jerónimo Roig Perelló	Campanet	12 Fbro. 1896
31	» Mateo Bauzá Roig	Villafranca	20 Fbro. 1896
32	» Miguel Vives Meliá	Puigpuñent	26 Abril 1898
33	» José Seguí Mora	Llumesanas	21 Mayo 1900
34	» Francisco Ramis Llinás	Ariañy	9 Junio 1900
35	» Juan Covas Capó	Puerto (Sóller)	17 Nbre. 1900
36	» Juan Trinchán Escapa	Manacor	13 Fbro. 1902
37	» Juan Terrasa Payeras	Alcudia	5 Fbro. 1903
38	» Francisco Vidal Antich	Palma	5 Fbro. 1903
39	» Bartolomé Esteve Salvá	S'Arracó	6 Fbro. 1903
40	» Andrés Riera Perelló	Costitx	6 Fbro. 1903
41	» Felipe Compañy Calafat	Binisalem	9 Fbro. 1903
42	» Melchor Serra Palmer	Ferrerías	19 Junio 1905
43	» Manuel Ripoll Fort	Randa	10 Obre. 1905
44	» Andrés Ferrer Pocovi	Pina	24 Nbre. 1905
45	» Juan Caldes Soler	San Lorenzo	12 Marzo 1906
46	» Mateo Vanrell Camps	Biniamar	22 Fbro. 1907
47	» Emilio Gonzalez García	Palma	10 Abril 1908
48	» Juan Barangó Caritg	Salinas	5 Abril 1909
49	» Andrés Ferrer Ginard	San Cristóbal	16 Junio 1909
50	» Francisco Salas Janer	Establiments	1.º Julio 1909
51	» Luis Gimier Darder	Bañalbufar	1.º Marzo 1910
52	» Rafael Colom Pons	Buñola	29 Junio 1910

NÚMERO DE		Nombres de los Maestros	PUEBLOS en que sirven	ANTIGÜEDAD		Méritos que han justificado	Obser- vaciones
Anti- gü- dad	Mérito			En el Magisterio	En el Escalafón		
53		D. José Rosselló Ordinas	San Juan	1.º Julio 1910			
54		» Juan Capó Valls de Padrinas	Sansellas	1.º Julio 1910			
55		» Ramón Morey Antich	Santa María	1.º Julio 1910			
56		» Antonio Alomar Torrens	Felanitx	1.º Julio 1910			
57		» Pedro J. Fornés Perelló	Búger	1.º Julio 1910			
58		» Jaime Morro Oliver	Caimari	1.º Julio 1910			
59		» Francisco Beltrán Torrens	Moscari	1.º Nbre. 1910			
60		» Bartolomé Moner Ribas	Fornells	13 Enero 1911			
61		» Pedro Antonio Ripoll Fort	Orient	1.º Fbro. 1911			
62		» Miguel Homar Pizá	Deyá	1.º Fbro. 1911			

ESCALAFÓN DE MAESTRAS

CLASE 3.ª

Vacantes a cubrir: Dos por mérito.

Han solicitado estas dos vacantes por mérito las Maestras siguientes: D.ª Catalina Mulet y Oliver, D.ª Eusidia Zalama Monge, D.ª Catalina Ginard Ramis, D.ª Margarita Triay Palliser, D.ª Margarita Sintes Carbó y D.ª Catalina Sastre Hernandez.

Se adjudica la primera vacante a D.ª Margarita Sintes Carbó, que justifica tener dos votos de gracias de la Junta provincial y, además, cuatro de la Junta local, como también haber desempeñado escuela nocturna gratuita de adultas.

La segunda vacante se adjudica a D.ª Eusidia Zalama Monge, la cual acredita tener dos votos de gracias de la Junta provincial y tres de la local, y haber desempeñado escuela nocturna gratuita de adultas.

Segun esto el Escalafón provincial de Maestras para el bienio de 1914 y 1915 quedará rectificado en la siguiente forma:

NÚMERO DE		Nombres de las Maestras		PUEBLOS en que sirven	ANTIQUEDAD		Méritos que han justificado	Obser- vaciones
Anti- güed dad	Mérito	Clase	Clase		En el Magisterio	En el Escalafón		
			CLASE 1.^a					
1		1	D. ^a Isabel Florentina	San Luis	6 Spbre. 1866	15 Diciembre 1907		
3	2	2	» Monserrate Juan Ballester	Palma	4 Enero 1881	26 mayo 1907		
		3	» Juana A. Oliver Rotger	Sta. Margarita	22 mayo 1877	3 Enero 1907		
	4	4	» Margt. ^a Carpena Montesinos	Muro	19 Junio 1880	29 Enero 1910		
			CLASE 2.^a					
5		1	D. ^a Juana M. ^a Salas Sureda	Manacor	3 Abril 1871	1. ^o Diciembre 1907		
7	6	2	» Concepción Dagas Puigbó	Pollensa	9 Nbre. 1882	26 mayo 1901		
9	8	3	» Juana M. ^a Juan Massanet	Palma	1. ^o mayo 1871	17 Junio 1908		
		4	» Catalina Rosselló Salas	Mahón	10 mayo 1890	16 Octubre 1909		
		5	» María Mayans Ferrer	Formentera	12 Agosto 1873	13 Junio 1911		
	10	6	» María E. Ramis Bordoy	Algaida	8 Fbro. 1889	29 Enero 1910		
11		7	» Margarita Martorell Miralles	Montuiri	1. ^o Julio 1876	16 Dbre. 1911		
			CLASE 3.^a					
13	12	1	D. ^a Juana Catañy Salvá	Sansellas	11 Agosto 85	25 Agosto 1902		
		2	» Francisca Artigues Morey	Campanet	22 Nbre. 1876	5 mayo 1906		
	14	3	» María Antonia Bonet Serra	Ibiza	25 Enero 1869	Hasta 11 Obre. 12		
		4	» Margarita Ferrer Fanals	Inca	8 Agosto 1883	21 Dbre. 1903		
15	16	4	» Antonia Salom Vidal	Ciudadela	6 Abril 1877	1. ^o Dbre. 1906		
		5	» Margarita Escalas Ripoll	Fornalutx	23 Obre. 1883	21 Diciembre 1903		
17	18	6	» Catalina Jaume Obrador	Alquería Blanca	21 Obre. 1878	14 Octubre 1908		
		7	» Antonia Riera Serra	Lluchmayor	12 Abril 1877	5 Diciembre 1905		
19	20	8	» Antonia Ripoll Ribas	Pollensa	1. ^o Abril 1880	26 Octubre 1908		
		9	» María Fullá Roig	Andraitx	9 Nbre. 1886	Hasta 29 Agosto 13		
		10	» Francisca Pons Clar	Llumesanas	18 Dbre. 1900	10 marzo 1906		
21	22	11	» Jerónima Gomila Mascaró	L'Horta	28 Junio 1880	3 Enero 1909		
		12	» Jacinta Morell Cola	Palma	1. ^o Julio 1902	3 Septiembre 1907		
23	24	13	» Vicenta Alorda Mulet	Buñola	1. ^o Fbro 1881	12 julio 1909		
		14	» Francisca Valls Cortez	Sóller	1. ^o Junio 1890	16 Octubre 1909		
25			» Catalina F. Labandera	Palma	1. ^o Julio 1882	29 Diciembre 1909		

NÚMERO DE

Antigüedad	Mérito	Clase	Nombres de las Maestras	PUEBLOS en que sirven	ANTIGÜEDAD En el Magisterio	En el Escalafón	Méritos que han justificado	Observaciones
27	26	15	D. ^a Catalina Pujol Tous	Lluchmayor	29 Enero 1884	22 Diciembre 1910		
	28	16	» Josefa Moreno Gómez	Mahón	26 mayo 1886	13 Febrero 1908		Procede de Granada.
29	30	17	» Paula Cañellas Alba	Palma	4 mayo 1898	17 Febrero 1911		
31	32	18	» Dolores Rubi Mateu	Palma	25 junio 1883	22 Diciembre 1910		
		19	» Catalina Coll Tomás	Sineu	3 Enero 1890	1.º Enero 1912		
		20	» Magdalena Mesquida Adrover	Artá	1.º Agosto 83	13 junio 1911	2 votos de gracias de la Junta provincial y 4 de la local. Escuela gratuita de adultas.	
		21	» Margarita Sintés Carbó	Manacor	20 Fbro. 1895	Desde 12 Obre. 12		
		22	» María Ramón Bonet	Ibiza	1.º Agosto 83	24 Agosto 1911		
33	34	23	» Eusidias Zalama Monge	Palma	1.º Mayo 1909	Desde 30 Agosto 13		
			CLASE 4. ^a					
		1	D. ^a Francisca Nieto Taltavull	Ciudadela	6 Agosto 1883			
		2	» Magdalena Alemañy Enseñat	Andraitx	12 Agosto 83			
		3	» Catalina Mulet Oliver	Pla de Na Tesa	12 Nbre. 1884			
		4	» Antonia Sancho Lliteras	Artá	23 Agosto 85			
		5	» Francisca Desclaux Vidal	Alayor	21 Abril 1886			
		6	» Antonia M. ^a Beltrán Mas	Petra	16 Marzo 1888			
		7	» Antonia Oliver Tous	Llorito	17 Spbre. 1888			
		8	» M. ^a Magdalena Ramis Bordoy	Manacor	21 Dbre. 1888			
		9	» Catalina Ginard Ramis	Palma	13 Marzo 1889			
		10	» Margarita Triay Palliser	Felanitx	1.º Enero 1890			
		11	» María Capó Barceló	Llubi	2 Enero 1890			
		12	» Juana A. Obrador Roch	Santa Eugenia	8 Enero 1890			
		13	» Antonia Vicens Morey	Palma	7 mayo 1890			
		14	» Francisca Isern Marcó	Palma	27 junio 1891			
		15	» María Amorós Ferrer	Palma	1.º julio 1891			
		16	» Antonia A. Mesquida Jaume	Inca	5 Spbre. 1891			
		17	» Paula Alemañy Cabrices	Alaró	16 mayo 1892			
		18	» Francisca Francisco Bosch	Villa Carlos	7 Abril 1892			
		19	» Isabel Riera Riera	Costitx	6 julio 1892			
		20	» Catalina Garí Nicolau	Biniali	23 Agosto 92			

21	D. ^a M. ^a Soledad Felany Oliver	Palma	23 Spbre. 1892
22	» Catalina Fiol Gelabert	Calviá	9 Dbre. 1892
23	» Enrica M. ^a Cervera Marqués	San Cristóbal	9 Dbre. 1892
24	» María Vaquer Salvá	Palma	4 julio 1894
25	» Margarita Busquets Borrás	Cas Concos	9 Obre. 1894
26	» Juana M. ^a Terrasa Alzina	Ariañy	12 Obre. 1894
27	» Margarita Ginard Sureda	Orient	18 Dbre. 1894
28	» Teresa Agulló Pomar	Ciudadela	14 Obre. 1895
29	» Catalina Abrines Coll	Pina	19 Obre. 1895
30	» Francisca Daviu Bibiloni	Valldemosa	4 mayo 1898
31	» Margarita Coll Bordoy	Consell	4 mayo 1898
32	» Juana A. Oliver Moragues	Büger	7 mayo 1898
33	» Catalina Mateu Cánaves	Capdellá	26 marzo 1900
34	» Francisca Ripoll Calafat	Palma	16 Nbre. 1902
35	» Antonia Campins Vidal	San Lorenzo	16 Nbre. 1902
36	» Catalina Sastre Hernandez	Mahón	18 Nbre. 1902
37	» Francisca Pujol Tous	San Juan	19 Nbre. 1902
38	» Francisca Salóm Alemañy	S' Arracó	22 Nbre. 1902
39	» Maciana Mas Puigserver	Marratxi	29 Nbre. 1902
40	» Andrea Juan Verdera	Fornells	8 julio 1904
41	» Carmen Frigula Sarola	Randa	7 Nbre. 1904
42	» Josefa Martorell Mora	Esporlas	7 Agosto 05
43	» María Amparo Serra Salvá	Deyá	26 junio 1906
44	» Juana Tous Juan	Alcudia	8 Enero 1908
45	» Catalina Billoch Galmés	Selva	27 Enero 1908
46	» Magdalena Lladó Oliver	Bañalbufar	1.º junio 1908
47	» Magdalena Rullán Solivellas	Caimari	4 Agosto 08
48	» Margarita Oliver Rullán	Establiments	6 Agosto 08
49	» Magdalena Covas Alemañy	Santa María	7 Agosto 08
50	» Amalia Chiquillo Chiquillo	Estallenchs	16 Nbre. 1908
51	» Aurora Arnica Ferrer	Lloseta	8 marzo 1909
52	» Catalina Juliá Juliá	Son Servera	11 marzo 1909
53	» Margarita Anckermann Canet	Santa Eulalia	24 marzo 1909
54	» Manuela Forteza Forteza	Porreras	1.º Abril 1909
55	» Juana Belli Llull	Manacor	19 Abril 1910
56	» Juana M. ^a Ferrá Garau	Puigpuñent	6 junio 1910

NÚMERO DE		Nombres de las Maestras	PUEBLOS en que sirven	ANTIQUEDAD		Méritos que han justificado	Obser- vaciones
Antigüedad	Mérito			En el Magisterio	En el Escalafón		
57		D. ^a Antonia Bonafé Mas	Capdepera	9 junio 1910			
58		» Juana Villalonga Vidal	San Clemente	10 junio 1910			
59		» Agueda Cardona Pons	Villa Carlos	10 junio 1910			
60		» Magdalena Llabrés Bennasar	Valldemosa	9 julio 1910			
61		« Catalina Sampol Vives	Biniamar	1.º Abril 1911			
62		» Josefa Pérez Avila	Moscari	26 Abril 1911			

El Real decreto de 27 de abril de 1877, al tratar de los Escalafones provinciales, dice en los párrafos 3.º y 4.º de su artículo 6.º lo siguiente: Los que se crean perjudicados podrán reclamar ante las mismas Juntas (hoy Secciones administrativas de 1.ª enseñanza) en el término de quince días, y, resueltas que sean en el término de ocho estas reclamaciones, se publicará el escalafón definitivo, que empezará a regir desde luego. Los que no se conformen con esta segunda resolución de la Junta, podrán acudir en alzada a la Dirección general de Instrucción pública.

Palma 6 de julio de 1914.—El Jefe de la Sección, Salvador M.^a Bover.—Inspección provincial de 1.ª enseñanza.—Examinado y conforme: El Inspector, Manuel Rueda.—Aprobado: El Gobernador, Ignacio Martínez de Campos.

(Boletín Oficial n.º 7422 de 25 julio.)

SECCIÓN DOCTRINAL

Respiración, Transpiración
y circulación vegetal

Respiración.—Todas las plantas respiran, es decir, absorben el oxígeno y despiden ácido carbónico. Esta función no ha sido admitida como evidente sino después de 1851 (experiencia de Garreau).

La presencia del oxígeno, es indispensable a la planta; sin oxígeno, en efecto, la planta muere por asfixia. Cuando una planta está situada en una atmósfera que no le suministra suficiente cantidad de oxígeno, es decir, en una atmósfera confinada, continúa a la verdad desprendiendo gas carbónico, pero es a consecuencia de reacciones diferentes y destruyendo ciertos elementos constitutivos de su propia sustancia; en ese caso, la planta desaparece y muere.

Asimilación clorofiliana.—Priestley fué quien primero demostró, hacia el final del siglo XVIII, que una planta verde expuesta a la luz del sol desprende oxígeno. Además, sabiendo que este desprendimiento de oxígeno va acompañado de una absorción de gas carbónico, se concluyó de ahí que las partes verdes de la planta tienen la propiedad de absorber gas carbónico, de descomponerlo en sus elementos, oxígeno y carbono, de expulsar el oxígeno, y de combinarlo con los elementos de la savia bruta para dar y fijar el carbono de los hidratos de carbono (almidón, dextrina, glucosa) que alimentan la planta formando su propia sustancia. En esto consiste el fenómeno de *asimilación clorofiliana*, que es preciso no confundir con la respiración.

Para que pueda efectuarse la asimilación del carbono, es indispensable un elemento: la *clorofila*.

No todas las plantas poseen clorofila (ejemplo: los hongos, ciertas plantas parásitas), y su repartición es desigual en el cuerpo de la planta verde. Los órganos subterráneos están desprovistos de ella. De una manera general, es más abundante en las partes superficiales; la hoja es el órgano más rico en clorofila.

Si la presencia de la clorofila es necesaria

a la asimilación, la acción de la luz no le es menos indispensable. Se ha demostrado que la clorofila desempeña el papel de una pantalla que detiene a su paso las radiaciones susceptibles de suministrar al protoplasma una energía necesaria a una reacción fundamental: la descomposición del gas carbónico.

Las plantas sin clorofila (hongos, bacterias) son por consiguiente fatalmente *parásitas* o *saprofitas*; puesto que ellas no pueden suministrarse por sí mismas el carbono necesario a su existencia.

Transpiración.—La transpiración es la función por la cual las plantas devuelven a la atmósfera agua en estado de vapor. Un campo de maíz de una hectárea transpira en un día 36 000 Kg. de agua; una encina que tenga alrededor de 700.000 hojas transpira, de junio a octubre, a poca diferencia 1 105 000 Kilog. de agua. Si la planta no encuentra en el suelo, el agua necesaria, se seca. Fácilmente se puede dar cuenta de la existencia de la transpiración poniendo una planta verde en una maceta bajo una campana bien cerrada. No tarda uno en observar, al cabo de algún tiempo, sobre la pared interior de la campana, la aparición de algunas gotas de agua que se condensan; esto es el vapor desprendido por la planta.

Generalmente la transpiración aumenta con la temperatura exterior; su intensidad está sometida a las variaciones del estado higrométrico: cuando la atmósfera está seca, la transpiración es más intensa; cuando el aire se carga de humedad, la transpiración disminuye. Cuando la transpiración es poco activa, en la noche por ejemplo, y que, sin embargo, la raíz continúa absorbiendo el agua del suelo, el agua que sobra es expulsada a consecuencia de un fenómeno diferente llamado *exudación*. Se vé en ciertos puntos de las hojas correr gotas de agua que vienen del interior de la planta, y semejantes a gotas de rocío. Esta agua es de una pureza extremada; tiene juegos de luz los cuales han hecho comparar las pequeñas gotas que se observan por la mañana en la punta de las gramíneas, a diamantes.

Por último la influencia de la luz en la transpiración es muy notable: una planta transpira más activamente en la luz que en la oscuridad.

Débil por la mañana, la transpiración alcanza su máximo dos horas después de medio día, para volver a ser débil hacia las 6 de la tarde. Durante la noche es casi nula.

La influencia de la luz se ejerce también en las plantas desprovistas de clorofila; pero es mucho más marcada en las plantas que la tienen. Van Tieghem ha sentado la hipótesis que la clorofila sería el *asiento* de una transpiración supernumeraria que vendría a sumarse a la transpiración normal. Así pues la clorofila tendría dos funciones distintas: utilizaría una parte de la radiación solar para la descomposición del gas carbónico y la fijación del carbono; el resto sería empleado en una transpiración especial llamada *clorovaporización*.

La transpiración se efectúa por las hojas y principalmente por los *estomas*.

La circulación.—El líquido que resulta de la absorción de los líquidos del suelo por los pelillos absorbentes de la raíz es designado bajo el nombre de *savia bruta* o *savia ascendente*. Esta savia es transportada al interior de la planta por los haces leñosos, sube y penetra en la parte leñosa de los nervios de las hojas y llega en el parénquima de las hojas donde tiene lugar la transpiración y la asimilación clorofiliana. La transpiración le hace perder una parte del agua que contiene; por consiguiente la condensa y la asimilación clorofiliana fija una parte del carbono suministrado a la hoja por el gas carbónico del aire; la savia bruta se carga por tanto de sustancias carbonadas. La savia así modificada recibe el nombre de *savia elaborada*. Esta entonces está en estado de suministrar a la planta los materiales necesarios para su edificación. El transporte de esta savia elaborada o savia nutritiva se hace mediante los tubos estriados del liber. Es entonces la *savia descendente*.

Durante el invierno, la transpiración y la asimilación clorofiliana quedan detenidas, enseguida que la circulación total de la savia se detiene también. Los tubos estriados presentan entonces una espesura en sus cribas los cuales se impregnan de una sustancia especial (sustancia cuajada) que acaba por obstruir por completo los poros de la criba. A partir de este momento, la circulación de la savia elaborada está completamente detenida. A la vuelta de la primave-

ra la sustancia cuajada se disuelve y la circulación se restablece.

Por la traducción

ANTONIO MERCADAL

IV—1914.



La Asociación de Maestros Alemanes

La Asociación de maestros Alemanes (*Deutscher Lehrerverein*, DLV) fué fundada en su forma actual el 28 de diciembre de 1871, es decir; coincidiendo casi con la fundación del Imperio alemán. Pero ya antes de esta fecha habían existido Asociaciones en los diferentes Estados, y aun una Asociación de carácter general para toda Alemania. Por diferentes razones, sin embargo, principalmente de orden político, se disolvieron éstas poco a poco, hasta quedar constituida la actual. A los dos años de su fundación, es decir, en 1874, contaba ésta sólo con 4 760 socios, distribuidos en 90 Asociaciones parciales y 7 generales; en 1884, con 19.526 asociados, 623 Asociaciones parciales y 22 generales; en 1894, con 60.797, 2 154 y 46; en 1904, con 105 603, 2.978 y 47, y en 1914, a principios del año actual, con 129.769, 2.918 y 47, respectivamente.

El número total de *maestros* primarios en Alemania en 1911—fecha de la última estadística publicada—era de 148.217. Los asociados pasan hoy seguramente de los 130.000, y el de los maestros en las escuelas públicas, de 150 000; así es que aquéllos constituyen hoy próximamente el 85 por 100 del número total. En estos números quedan descontadas las maestras—que vienen a constituir el 30 por 100 de los maestros—, porque tienen una Asociación aparte.

La Asociación está compuesta de Asociaciones generales y de Asociaciones parciales, como he dicho; todas gozan de una gran autonomía económica y administrativa. Las primeras ascienden actualmente a 37, y están constituidas por los maestros de un Estado o los de una ciudad. De las del primer género, la mayor es, natural-

mente la de Prusia, que cuenta actualmente con 70.109 asociados ordinarios y 545 extraordinarios; tiene 63 402 marcos anuales de ingresos y un capital en Caja de 101.546 marcos. De las del segundo, la más fuerte es la de Berlín, que cuenta con 3 974 miembros. Sus ingresos fueron el año pasado de 35 368 marcos; dispone de un capital en metálico de 717.767 marcos, y además, de la casa societaria, que ha costado 3.500.000 marcos. Las Asociaciones parciales son de carácter local. Unas y otras comprenden dentro de sí diversas secciones.

Estos son algunos de los datos numéricos de más interés. Ahora bien: ¿qué es la *Deutsche Lehrerverein*? A esta pregunta da una respuesta satisfactoria el folleto de propaganda de la Asociación. En él se pregunta a su vez: ¿En qué consiste, a qué aspira y que ofrece la Asociación de maestros Alemanes? La Asociación es en primer término una organización profesional en la cual pueden entrar los maestros de todas las opiniones políticas y religiosas, de las cuales son individualmente responsables. Pero lo esencial de la Asociación es que constituye una comunidad de trabajo. En 1910, en que se hizo una estadística especial, se dieron en las 2 630 Asociaciones parciales 19 361 conferencias, el 70 por 100 de las cuales tuvo un carácter científico. En este mismo año visitaron los cursos científicos de la Asociación de Berlín 1.130 oyentes, y ocasionaron un gasto de 12.760 marcos. Cursos análogos se dieron y se dan en casi todas las poblaciones universitarias aprovechando las vacaciones.

Además de las innumerables secciones para el estudio de los problemas escolares y educativos existentes, cuenta la Asociación con dos grandes laboratorios que tienen gran autoridad científica: el Instituto para Psicología y Pedagogía exactas, de Leipzig, y el Instituto Pedagógico psicológico, de Munich. Igualmente ocurre con las bibliotecas; cada Asociación tiene la suya propia; las dos mayores son la *Comenius-Stiftung*, de Leipzig, que cuenta con más de 170 000 volúmenes, y la *Lehrerbucherei*, de Berlín, más de 70.000. En la primera se prestaron, en 1910, 26 956 libros; en la segunda, 11.921. La mejor revista de educación en lengua alemana, *Die deutsche Schule*, y el

mejor periódico escolar, la *Pädagogische Zeitung*, son los órganos de la Asociación. Además, posee 41 periódicos más, órganos de las diferentes Asociaciones generales.

Finalmente, la Asociación es una asociación de lucha política, en su más amplio sentido. Estudia y discute los programas políticos escolares de todos los partidos, y en cuanto se presenta una ocasión propicia (la discusión de los presupuestos, los debates parlamentarios, los acuerdos de los Municipios, etc.), toma una posición respecto a ellos. A veces se ve también obligada a luchar contra las intromisiones de las confesiones religiosas en la vida escolar.

La principal aspiración de la Asociación está contenida en el art. 1.º de su reglamento: «La DLV aspira a fomentar la cultura popular elevando la escuela primaria.» La serie de sus aspiraciones está determinada por las conclusiones de sus asambleas bianuales. Así ha pedido y pide, por ejemplo, que la preparación de los maestros se hagan en la Universidad y que desaparezcan, por tanto, las actuales diferencias entre el profesor de aquéllas y el maestro; que la enseñanza sea regida sólo por el personal técnico; que la escuela sea simultánea en materia religiosa; que el trabajo sea inspeccionado para impedir en absoluto la explotación de los niños, etcétera, etc. El tema puesto a discusión este año, «La escuela en unidad», es de enorme interés.

En el Anuario de la Asociación (este año, 344 páginas) se hace el balance de las instituciones generales que mantiene la Asociación. Esto es lo principal que la Asociación ofrece a sus asociados: la Central Pedagógica, para el fomento y unificación del trabajo científico en las Asociaciones; esta Central publica también sus Anuarios, que son del mayor interés; lleva publicados cuatro. El órgano científico de la Asociación, *Die deutsche Schule*, que resume el movimiento pedagógico contemporáneo. El libro guía para viajes y excursiones, anual. La Central Estadística, para la compilación de los trabajos aislados de los asociados, ha publicado ya tres obras. La Comisión para la defensa jurídica de los asociados, el año último defendió 175 casos, que costaron 13.263 marcos. La Asociación posee además dos Centrales más: una para seguros

contra incendio y robo, y otra para el servicio militar de los asociados. Los auxilios mútuos para caso de jubilación, préstamos, enfermedad, etc., son asunto de las asociaciones generales. Las fortunas de éstas ascienden a varios millones de pesetas.

Tales son los datos más importantes de la Asociación de Maestros más fuerte del mundo, que va a celebrar en Kiel su reglamentaria asamblea bianual.

L. LUZURIAGA.

Berlín, 30 de mayo de 1914.

(De *La Escuela Moderna*)



La enseñanza de lenguas vivas

El que habla dos lenguas, vale dos hombres, dicese que afirmaba el emperador Carlos V. La expresión podrá tacharse de exagerada; pero es lo cierto que el que habla dos lenguas duplica su personalidad, en el sentido de que pueda darla a conocer valiéndose de dos medios distintos. Carlos V comprendía ya la importancia del estudio de las lenguas, a pesar de que en su época el latín era, no sólo lengua oficial de la diplomacia, sino idioma en que se comunicaban los sabios y eruditos de todos los países cultos. Hace siglos que el latín ha dejado de ser lengua universal; su puesto no lo han heredado ninguno de los idiomas que los hombres han inventado para dar forma al sueño de la lengua única. Para subvenir a las necesidades materiales del comercio, para satisfacer el deseo de comunicación e intercambio que reina entre los pueblos cultos, precisa el conocimiento de las lenguas que hablan las naciones que ocupan hoy un lugar preponderado por la riqueza y la cultura. Francés, inglés o alemán, en primer término; italiano o español, segundo lugar, forman hoy parte de los programas de los establecimientos de enseñanza que exceden los límites de la instrucción popular. Naturalmente, las circunstancias locales ejercen decisiva

influencia en la preponderancia concedida a una u otra lengua. (1)

Como el fin que el estudio de las lenguas vivas se propone es habilitar a los alumnos para que puedan comunicarse con los pueblos que las hablan, los métodos usados para su enseñanza tienen carácter eminentemente práctico; la gramática queda reducida a lo más esencial, a aquel o de que no es posible prescindir; la lectura y los ejercicios orales y escritos forman el núcleo. Procurando que los alumnos pierdan desde el primer momento el miedo de hablar y consagrando a este estudio varios años, los alumnos llegan a hablar una lengua extranjera.

Pero la hablan en su patria; en clase, con sus profesores y compañeros. Y esto no basta. El estudio de un idioma extranjero exige como consagración y perfeccionamiento el permanecer algún tiempo en el país donde es la lengua nacional. Nadie niega la verdad de esta afirmación; más el factor económico tiene decisiva influencia en estas cuestiones. Como las pensiones que a este fin conceden varios establecimientos de enseñanza no pueden alcanzar a todos, instituciones privadas se encargan de procurar en condiciones poco dispendiosas la permanencia en el extranjero. Unas veces es el intercambio entre jóvenes de países distintos sistema no sólo económico, sino educativo por lo que contribuye a poner en relación naciones distintas. Otras veces los muchachos son colocados como huéspedes en familias decentes y modestas (muchas de Maestros.) En ocasiones, jóvenes de ambos sexos aceptan un empleo como voluntarios en casas de banca o de comercio. Lejos de la familia y de la patria, trabajando con ahinco (2) y

(1) En Hamburgo, debido a las relaciones que este importantísimo pueblo sostiene con América el estudio del español se halla muy extendido.

(2) Los que, al ir a un país extranjero, se proponen exclusivamente el conocimiento de la lengua necesitan, no sólo aplicación, sino astucia; pues es verdaderamente increíble la tacañería con que los naturales de estas naciones «regatean» la enseñanza de la propia lengua y la destreza con que aprovechan la ocasión de practicar ellos mismos con el ex-

luchando con la nostalgia del hogar y del país natal, pasan estos jóvenes uno o varios años en el extranjero; años que no siempre forman la época feliz de una existencia. Cuando tornan a la patria, hablan la lengua cuyo dominio se habían propuesto.

El conocimiento de una lengua viva como lengua muerta, es decir, el estudio de la literatura se perfecciona en el estudio solitario del gabinete del erudito. Pero la posesión de un idioma como la lengua viva exige constante ejercicio. Si este falta, la lengua se *enmohece* como arma arrumbada en abandonado desván. Este ejercicio, que supone comunicación con personas que hablen este idioma como lengua materna, no siempre puede realizarse. Y así, más de una vez, personas para quienes la posesión de un idioma supuso dolorosos sacrificios, contemplan con desolación como los años que pasan se llevan una porción del saber tan costosamente adquirido. Para evitar esto, existen en Alemania cursos de ejercicio o de práctica (*Übungskursen*); el primero de los cuales tuvo lugar en Berlín en 1889.

A pesar de que en España el estudio de las lenguas vivas (exceptuando a las niñas de las familias aristocráticas), no ha llegado a alcanzar el desarrollo extraordinario que en otros países, existe, sin embargo, sobre todo en las grandes ciudades, un numeroso núcleo de personas que hablan idiomas extranjeros. Pero las ocasiones de practicar se ofrecen rara vez y la lengua se olvida. ¿No podría la Junta de ampliación de Estudios, que tanto trabaja por la cultura de España organizar cursos de ejercicio como los de Berlín? En Madrid, en ese admirable rincón de la Residencia de Estudiantes, por ejemplo, podría reunirse de cuando en cuando un grupo de españoles

trajero el idioma que aprendieron y que no siempre pueden ejercitar. Y valga una experiencia personal. Un Profesor de lenguas de un establecimiento superior de Suiza, para quien tenía yo una recomendación privada, me ofreció mostrarme la Escuela que enseñaba. Mi decepción fué grande; pues la visita se redujo a que el Profesor citado, que habla bastante bien el español practicó conmigo el idioma durante una larga entrevista.

para escuchar conferencias familiares y lecturas escogidas en idiomas extranjeros. Los que han estado en el extranjero acogerían con verdadera gratitud la institución. La Junta tendría a su disposición un gran grupo de personas en condiciones de ponerse en comunicación con los extranjeros que nos visitan y de representar dignamente a la patria fuera de sus fronteras en congresos y asambleas.

MARÍA DEL PILAR OÑATE.

Berlín, 23 abril 1914,

(De *El Magisterio Español*.)

SECCIÓN DE NOTICIAS

De la Provincia

Como ya dijimos la Diputación a pesar de no haber recibido este año la acostumbrada subvención del Gobierno, ha acordado como en los anteriores organizar dos colonias escolares, una de niños y otra de niñas.

Ha nombrado Director de la Primera, en sustitución del señor Porcel que está ausente, al Inspector Provincial de 1.^a enseñanza de Tarragona, nuestro amigo don Juan Capó quien ha solicitado y obtenido la correspondiente autorización de la Superioridad.

De la Dirección de niñas se ha encargado como los años anteriores la maestra doña Paula Cañellas.

La primera se establecerá en el edificio de Santa Catalina de Sóller y la segunda en Cala Mayor.

—

La colonia municipal de niños se instalará en el predio Son Toells, entre Cas Catalá y Bendinat, y la de niñas en la Pradera del Terreno.

De la primera está encargado como Director el Maestro D. José Llobera y de la de niñas la profesora D.^a Catalina Ginard.

Obras de D. Rufino Carpena

NOMENCLÁTOR ESCOLAR, obra que vuelve a estar de actualidad.

Util libro de consulta para los Maestros, aprobado de texto para las Escuelas Nor-

males, por R. O. de 11 de febrero de 1897. Consta de 550 páginas en cuarto mayor. Da noticias de los 9387 ayuntamientos de España, y contiene, entre otros, los datos siguientes:

Habitantes de cada pueblo.—Vías de comunicación.—Estado de los locales escuelas.—Afición a la enseñanza en el pueblo.—Como suelen pagarla en éste.—Importe de las retribuciones por escuela.—Estación de ferrocarril más próxima al pueblo.—Productos, clima, aguas, etc., de las localidades.

Este *Nomenclátor* hállase de venta en las principales librerías a 5 ptas. ejemplar.

Asociación Provincial de Maestros

BIBLIOTECA CIRCULANTE

Movimiento durante la semana anterior.

LIBROS ADQUIRIDOS (1)

307.—*Hernández*, Compendio de Geografía e Historia de la isla de Menorca—10 pts. 2 meses.

309.—*Campaner*, La dominación islámica en las islas Baleares.—8 pts. 2 meses.

311.—*Isern*, De la defensa nacional.—5 1 mes.

313.—*Davidson*, La educación del pueblo griego 5 pts. 1 mes.

NOTA Los números 307, 309, y 311 corresponden al donativo que a la Asociación Provincial de Maestros, hizo la Excelentísima Diputación Provincial.

LIBROS DEVUELTOS:

31.—*Blanco*, Análisis.

LIBROS FACILITADOS:

249.—*Guex*, Historia de la instrucción a D.^a Magdalena Coll de Sóller.

33.—*Perojo*, Ensayos sobre educación a D. Melchor Serra de Ferrerías.

1016. *Educacionista* a D. Rufino Carpena de Lluchmayor.

Palma 1 Agosto de 1914.—El Bibliotecario accidental, *José Balaguer*.

(1) A los maestros cuidadosos les conviene anotar en los huecos del Catálogo, ya dejados adrede, los datos de los nuevos libros que se vayan añadiendo.

Casa Editorial "Araluce"

Cortes, 392 (Gran Vía) Barcelona

Obras recientemente publicadas

Max Nordau.—CUENTOS A MAXA; 1 tomo lujosamente encuadernado en tela, láminas en color y fotograbados, pesetas 5.
CUENTOS DE CANTERBURY: HISTORIAS DE CHAUCER; 1 tomo preciosamente encuadernado, con 8 láminas en color pesetas 1'50.

Buckley.—LOS ENCANTOS DE LA NATURALEZA; 1 tomo, elegante encuadernación tela, con 48 láminas color y multitud de blancos y negros, pesetas 5.

La misma por cuadernos: cada cuaderno con 8 láminas en color y muchas en negro (6 cuadernos), cada fascículo, pesetas 0 60

ÉXITO CRECIENTE

Cada día más, la famosa COLECCION ARALUCE se impone al maestro, a la familia y público en general, precio, 1'50.

17 tomos publicados: 23 en prensa y preparación.

Citando esta revista, remitimos los libros francos de portes.

Admitimos en pago, giros postales, mútuos, sellos de correo, etc., etc.

Dirigirse a la casa editorial «Araluce», Barcelona.

Diplomas

Editados por la Asociación Provincial de Maestros.

Propios para fin de curso a 30 cts. y a 40 cts. ejemplar.

Programa del Grado Preparatorio

(NUEVA EDICIÓN)

por

M. Porcel y Riera

Adoptado a la utilísima y definitiva edición de dicho libro.

Ejemplar encuadernado—0'40 pesetas.

Tip. de Rotger